



Santiago, 9 de agosto de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

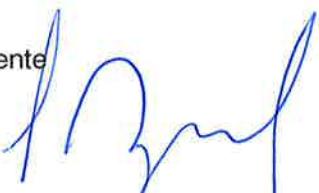
Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como hecho esencial respecto de Banco BTG Pactual Chile (el “Banco”), lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio acordó designar como nuevo director del Banco al señor Rodrigo Pérez Mackenna, quien ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se deberá renovar totalmente el directorio.

Finalmente, y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 44 de la Ley General de Bancos, cumple con informar a Ud. que la referida elección también será informada mediante la correspondiente publicación en el diario electrónico “La Nación”, cuya dirección URL es la siguiente:  
<http://legales.lanacion.cl/oficial/home.html>

Sin otro particular, le saluda atentamente



Juan Guillermo Agüero Vergara  
Gerente General  
Banco BTG Pactual Chile



c.c Archivo.